

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

## Notas a los estados contables

Correspondientes a los ejercicios económicos  
iniciados el 1º de enero de 1996 y 1995  
y finalizados el 31 de diciembre de 1996 y 1995

### **NOTA 1: CONTRATO DE CONCESION**

La Sociedad es titular de la concesión para la explotación del Grupo de Servicios 7 Ferrocarril Belgrano Sur, en forma exclusiva, la cual reviste el carácter de una "Concesión de Servicio Público", por un período de diez años prorrogables por períodos sucesivos de diez años.

La prórroga de la concesión deberá ser solicitada por el concesionario y será otorgada por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos en base a distintos parámetros a ser evaluados en dicha oportunidad.


El contrato de concesión celebrado entre la Sociedad y el Estado Nacional el 18 de abril de 1994 ha sido aprobado y puesto en vigencia por el Decreto Nº 478 del Poder Ejecutivo de fecha 8 de abril de 1994.

El contrato de concesión y el marco legal que lo regula, establecen las responsabilidades del concesionario de carácter general y especial, cuyo incumplimiento daría lugar al régimen de sanciones previsto.

La Sociedad constituyó, de acuerdo con el contrato de concesión, una póliza de seguro por un valor de U\$S 6.568.500 en garantía de su cumplimiento y otra póliza de seguro por responsabilidad civil, por un monto de U\$S 2.000.000, con una franquicia que al cierre del ejercicio ascendía a U\$S 300.000.

### **NOTA 2: PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables se exponen de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nº 8, 9 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), conforme a lo dispuesto por la Resolución Nº C 89/88 y C 145/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Los estados contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior.



Iniciado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30 de abril de 1997  
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.  
C.P.C.E. CAP. FED. Tº 1 Fº 77

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## **NOTA 3: POLITICAS CONTABLES**

Dichos estados contables han sido preparados conforme con los lineamientos de la Resolución Técnica N° 6, 10 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptadas por las Resoluciones N° C 136/84, C 169/92 y C 145/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional y la resolución 8/95 de la Inspección General de Justicia, el proceso de reexpresión ha sido discontinuado a partir del 1° de setiembre de 1995, como consecuencia de ello todos los rubros no monetarios de los presentes estados contables incorporados con anterioridad al 31 de agosto de 1995 se encuentran ajustados por inflación a dicha fecha, los restantes se presentan a su valor histórico sin reexpresión.

A continuación se detallan las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados contables:

- Caja y bancos, Créditos y Deudas:
  - En moneda nacional: a su valor nominal
  - En moneda extranjera: al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio
  - Sujetos a tasa de interés: considerando el interés devengado a la fecha de cierre del ejercicio.



Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30 de abril de 1997  
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 3: (Continuación)

### - Bienes de cambio:

Las obras en ejecución comprenden los costos de mano de obra y materiales incurridos por la Sociedad, destinados a cumplir con la ejecución de las obras que componen el programa de inversiones detallado en el Contrato de Concesión y sus respectivos anexos (Nota 15).

Los valores así obtenidos no superan su valor neto de realización al cierre del ejercicio.

### - Bienes de uso

Comprende los bienes adquiridos por la empresa desde su constitución. Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de agosto de 1995 han sido valuados a su costo original, reexpresado en moneda constante de dicha fecha, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Los bienes de uso incorporados a partir del 1° de setiembre de 1995 han sido valuados a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas.

El cálculo de las depreciaciones se efectuó siguiendo el método de la línea recta, cuya alícuota es determinada en base a la vida útil asignada a los bienes, computándose dicha depreciación a partir del año de alta.

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 3: (Continuación)

Dichos bienes de uso, en la medida que continúen afectados a la explotación al finalizar el período de la concesión, serán entregados sin cargo a la autoridad de aplicación, excepto el material rodante adquirido durante el mismo. Teniendo en cuenta lo mencionado, la vida útil asignada a estos bienes de uso no excede el período de la concesión.

El valor residual actualizado de los bienes tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

### Activos intangibles

Se exponen a su valor de origen reexpresado en moneda constante del 31 de agosto de 1995, netos de la correspondiente amortización. De acuerdo con las proyecciones de flujos de fondos de los próximos ejercicios, se adoptó el criterio de amortización de alícuota progresiva (suma de dígitos), computándose los siguientes porcentajes de depreciación desde el trimestre de inicio de actividades:

1° año:	6,67%
2° año:	13,33%
3° año:	20,00%
4° año:	26,67%
5° año:	33,33%

### Previsiones para juicios

Se registran, según se indica en la Nota 22, de acuerdo con la evaluación de los juicios, por accidentes ocurridos u otros reclamos, realizada por los asesores legales, con posibilidad de resultado desfavorable para la Sociedad.

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 3: (Continuación)

### - Patrimonio neto

Los saldos al inicio y los movimientos de las cuentas efectuados hasta el 31 de agosto de 1995, han sido reexpresados a dicha fecha.

Los movimientos de las cuentas originados con posterioridad al 31 de agosto de 1995 se exponen a moneda corriente del período al que corresponden.

### - Estado de resultados

Los resultados del ejercicio se exponen de la siguiente forma.

Las partidas de resultados se exponen a moneda corriente del período al que corresponden.

Los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso y amortización de activos intangibles) se determinaron en función de los valores de tales activos.

### - Impuesto a las ganancias

La Sociedad adoptó el criterio de contabilizar el cargo por el impuesto a las ganancias en función del impuesto a pagar.

### - Indemnización por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 4: ESTADO DEL CAPITAL


En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 1996 era el siguiente:

Capital	\$	Aprobado por		Fechas de integración (última)	Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
		Fecha	Organo		
Inscrito y suscripto	2.400.000	6.04.94	Acta Constitutiva	5.12.94	30.06.94

## NOTA 5: CAJA Y BANCOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996 \$	1995 \$
Bancos en moneda nacional	696.824	1.097.243
Recaudaciones a depositar	70.266	67.605
Fondo fijo	10.180	9.881
Bancos en moneda extranjera (Anexo VI)	1.740	4.226
	<u>779.010</u>	<u>1.178.955</u>

  
Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30 de abril de 1997  
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996	1995
	\$	\$
Soc. Art. 33 Ley 19.550 (Nota 17)	2.156.863	-
Plan de inversión (Nota 15)	1.487.056	634.235
Alquileres y publicidad a cobrar	86.188	13.092
Deudores en gestión	40.200	93.631
Subsidio estatal	2.036	-
Otros	89.294	104.670
	<u>3.861.637</u>	<u>845.628</u>

## NOTA 7: OTROS CREDITOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996	1995
	\$	\$
Otros - Soc. Art. 33 Ley 19.550 (Nota 17)	529.945	3.056.769
Impuestos anticipados	235.025	55.317
Anticipos a proveedores		
En moneda local	172.822	141.351
En moneda extranjera (Anexo VI)	11.304	82.410
Gastos pagados por adelantado	103.660	182.070
Otros	138.775	29.410
Impuesto a las ganancias	-	97.873
	<u>1.191.531</u>	<u>3.645.200</u>

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 8: BIENES DE CAMBIO


La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996 \$	1995 \$
Obras en curso - Plan de inversiones (Nota 15)	1.416.713	261.746
Mercaderías en tránsito	184.260	-
Materiales y repuestos	-	160.156
	<u>1.600.973</u>	<u>421.902</u>

## NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996 \$	1995 \$
<b>a. Corrientes</b>		
Otros - Soc. Art. 33 Ley 19.550 (Nota 17)	4.117.188	3.298.643
Proveedores locales	2.259.948	2.297.441
Proveedores locales - Soc. Art. 33 Ley 19.550 (Nota 17)	816.370	580.068
Provisión gastos varios	333.036	421.332
Obligaciones a pagar en moneda extranjera (Anexo VI)	274.915	246.532
Proveed. en moneda extranjera (Anexo VI)	184.260	98.880
Obligaciones a pagar en pesos	146.496	109.166
Acreedores varios en moneda extranjera (Anexo VI)	121.340	273.284
Estado Nacional a pagar	38.491	-
Obligaciones a pagar-Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 17)	-	13.083
	<u>8.292.044</u>	<u>7.338.429</u>

  
Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30 de abril de 1997  
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77



# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

## Notas a los estados contables (Continuación)

### NOTA 9: (Continuación)

	1996 \$	1995 \$
<b>b. No Corrientes</b>		
Obligaciones a pagar en moneda extranjera (Anexo VI)	1.245.885	1.520.800
Estado Nacional - Repuestos	367.304	-
Acreeedores varios del exterior (Anexo VI)	-	117.500
	1.613.189	1.638.300

### NOTA 10: **PRESTAMOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996 \$	1995 \$
<b>a. Corrientes</b>		
Préstamos bancarios sin garantía en moneda extranjera (Anexo VI)	192.323	106.652
Adelantos en cuenta corriente:		
en moneda nacional	44.044	1.095.297
en moneda extranjera (Anexo VI)	823	449
Préstamos bancarios con garantía en moneda extranjera (Anexo VI)	-	657.593
	237.190	1.859.991
<b>b. No corrientes</b>		
Préstamos bancarios sin garantía en moneda extranjera (Anexo VI)	420.510	302.400
	420.510	302.400

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 11: OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996 \$	1995 \$
<b>a. Corrientes</b>		
Honorarios Dir. y Sind. a pagar	45.000	150.000
Depósitos en garantía	30.762	-
	<u>75.762</u>	<u>150.000</u>
<b>b. No Corrientes</b>		
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Anexo VI)	-	24.038
	-	<u>24.038</u>

## NOTA 12: INGRESOS NETOS POR SERVICIOS, SUBSIDIOS Y VARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996 \$	1995 \$
Ingresos por subsidios (Nota 19)	22.774.444	24.026.915
Ingresos por servicios de transporte	4.612.768	3.416.639
Ingresos por plan de inversiones	1.849.295	1.092.942
Ingresos por explotaciones colaterales	738.838	749.315
Subtotal	<u>29.975.345</u>	<u>29.285.811</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	(213.447)	(152.506)
Ingresos netos por servicios, subsidios y varios	<u>29.761.898</u>	<u>29.133.305</u>

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 13: OTROS INGRESOS Y EGRESOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 1996 y 1995 es la siguiente:

	1996 \$	1995 \$
Ingresos por servicios prestados (Nota 17)	4.376.400	2.877.447
Otros ingresos	1.268	6.952
Egresos por servicios recibidos	-	(3.256.016)
	<u>4.377.668</u>	<u>(371.617)</u>

## NOTA 14: PLAZOS DE CREDITOS Y PASIVOS

La composición de los créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago es el siguiente:

	Cuentas por cobrar \$	Otros créditos \$	Préstamos financieros \$	Cuentas por pagar \$	Remuneraciones y cargas sociales \$	Deudas fiscales \$	Otros pasivos \$
<b>A vencer</b>							
1er. Trimestre	551.872	842.830	123.888	3.816.783	1.384.480	145.611	45.000
2do. Trimestre	98.115	348.901	20.451	1.376.729	-	134.177	-
3er. Trimestre	66.498	-	63.851	1.149.338	-	-	30.762
4to. Trimestre	-	-	20.452	1.031.769	-	-	-
Años posteriores	-	-	420.510	1.813.189	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>716.485</b>	<b>1.191.531</b>	<b>648.732</b>	<b>8.787.788</b>	<b>1.384.480</b>	<b>279.788</b>	<b>75.762</b>
<b>5De plazo vencido</b>	<b>3.145.152</b>	<b>-</b>	<b>8.988</b>	<b>1.117.445</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Sin plazo establecido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>3.861.637</b>	<b>1.191.531</b>	<b>657.700</b>	<b>9.905.233</b>	<b>1.384.480</b>	<b>279.788</b>	<b>75.762</b>
<b>Que no devengan interés</b>	<b>3.861.637</b>	<b>1.191.531</b>	<b>-</b>	<b>9.897.713</b>	<b>1.384.480</b>	<b>279.788</b>	<b>75.762</b>
A tasa fija	-	-	557.700	7.520	-	-	-
A tasa variable	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.861.637</b>	<b>1.191.531</b>	<b>657.700</b>	<b>9.905.233</b>	<b>1.384.480</b>	<b>279.788</b>	<b>75.762</b>

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30 de abril de 1997  
 HARTENECK, LOPEZ Y CIA.  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## **NOTA 15: COMPROMISO DE INVERSIONES**

La Sociedad ha comprometido inversiones con el Estado Nacional según los términos del contrato de concesión por un total neto al 31.12.96 de \$ 51.008.684, que deberá completarse en el término de 10 años contados a partir de la fecha de inicio de dicha concesión.

Las inversiones comprometidas serán reembolsadas a la Sociedad por el Estado Nacional; la ejecución, recepción, certificación y posterior cobro de las obras o trabajos se ajustará a lo dispuesto en el Contrato de Concesión y sus respectivos anexos.

El Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos a través de la Resolución 162 del 17 de agosto de 1995, aprobó la modificación al cronograma del Plan de Inversiones, incluido en el contrato de concesión, que fuera revisado y presentado por la Sociedad en marzo de 1995.

De acuerdo con el mismo, al cierre del ejercicio, la Sociedad se encontraba ejecutando los subprogramas 1, 2, 3 y 7.

## **NOTA 16: BIENES MUEBLES E INMUEBLES RECIBIDOS DEL CONCEDENTE**

### **a. Materiales y repuestos**

De acuerdo con los términos del contrato de concesión, la Sociedad ha recibido materiales y repuestos que serán utilizados en la reparación, mantenimiento y/o mejora de los bienes de uso afectados a la explotación.

Al operar el vencimiento de la concesión, los materiales y repuestos recibidos, aquellos que los sustituyan y los incorporados durante el transcurso de la misma, deberán ser entregados sin cargo a la autoridad de aplicación, garantizando una prestación de servicios en condiciones habituales por el término de 6 meses.

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 16: (Continuación)

Teniendo en cuenta la necesidad de restitución al Estado Nacional de estos materiales y repuestos, se han registrado contablemente una duda equivalente al valor de reposición de aquellos repuestos utilizados por la sociedad

### **b. Bienes de uso**


De acuerdo con los términos del contrato de concesión, la Sociedad ha recibido la tenencia de bienes de uso detallados en los anexos respectivos del mencionado contrato, para las cuales el Estado Nacional mantiene la propiedad.

Teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales fueron recibidos los bienes, éstos no han sido incorporados al activo de la Sociedad.

Al operar el vencimiento de la concesión, estos bienes de uso, aquellos que los sustituyan, amplíen o mejoren, excepto el material rodante no incluido en el programa de inversión, serán entregados sin cargo a la autoridad de aplicación. A la fecha, esta autoridad no ha asignado un valor a los bienes entregados a la Sociedad.

## NOTA 17: OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS O RELACIONADAS

Las operaciones con sociedades vinculadas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996 comprenden lo siguiente:

  
Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30 de abril de 1997  
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

## Notas a los estados contables (Continuación)

### NOTA 17: (Continuación)

Sociedad	Concepto	Total de las operaciones Ganancia (Pérdida) \$	Saldo a cobrar al 31.12.96 \$	Saldo a pagar al 31.12.96 \$
ORMAS S.A.	Plan de inversiones	(2.234.747)	-	510.550
TRAINMET S.A.	Varios a pagar	-	-	7.520
TAYM S.A.	Servicios de limpieza y desmalezado	(1.226.349)	-	187.084
D.E.C.S.A.	Varios a cobrar	-	291.560	-
Transportes Metropolitanos General San Martín S.A.(T.M.S.)	Recupero de gastos y servicios varios	178.295	863	-
Transportes Metropolitanos General San Martín S.A. (T.M.S.)	Repuestos y servicios varios	(231.688)	-	89.159
Transportes Metropolitanos General San Martín S.A. (T.M.S.)	Sueldos a recuperar	230.000	230.000	-
Transportes Metropolitanos General San Martín S.A. (T.M.S.)	Licencia de marca y transferencia de tecnología	866.077	-	29.577
Transportes Metropolitanos General San Martín S.A. (T.M.S.)	Varios a cobrar	-	238.385	-
Transportes Metropolitanos General San Martín S.A. (T.M.S.)	Recupero de gastos y servicios varios	472.995	-	-
Transportes Metropolitanos General Roca S.A.(T.M.R.)	Sueldos a recuperar	4.146.400	1.926.000	-
Transportes Metropolitanos General Roca S.A.(T.M.R.)	Varios a pagar	-	-	4.109.668
Transportes Metropolitanos General San Martín S.A. (T.M.S.)	Repuestos y servicios varios	(5.145)	-	-

Inicialado a los efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30 de abril de 1997  
HARTENECK, LOPEZ Y CIA.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## **NOTA 17** (Continuación)

La Sociedad como Licenciataria ha renovado el contrato de licencia de marca y transferencia de tecnología celebrado el 16 de enero de 1995 con su sociedad relacionada Transportes Metropolitanos General San Martín S.A. Dicho contrato establece un pago de \$ 650.000 y un valor porcentual sobre los ingresos de la explotación y negocios colaterales en concepto de licencia de marcas, transferencia de tecnología y asesoramiento en el desarrollo técnico y comercial.

## **NOTA 18: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la Sociedad deberá destinar el 5% de los resultados no asignados al cierre del ejercicio al incremento de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

## **NOTA 19: INGRESOS POR SUBSIDIOS**

El contrato de concesión del servicio ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires, modificado por la Resolución N° 245 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos del 22 de febrero de 1995, establece en su artículo 7.2 un régimen de subsidios que percibirá la Sociedad durante todo el plazo de duración de la concesión.

## **NOTA 20: INCREMENTO DE COSTOS Y TARIFAS**

- De acuerdo con la Resolución 65 del M.E. y O.S.P. de fecha 15 de enero de 1997 la Sociedad se hizo acreedora a los montos originados en el aumento de un punto porcentual de la alícuota del impuesto a los ingresos brutos y de tres puntos en la alícuota general del I.V.A., conforme a lo establecido en el artículo 7.3.1. inc. e) del contrato de concesión.

Por este concepto, el monto devengado, desde el inicio de la concesión hasta el 31 de diciembre de 1996, que ha reconocido el M.E. y O.S.P y ha sido registrado por la Sociedad asciende a \$ 745.147,66.

# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 20: (Continuación)

- De acuerdo a la Resolución 225 del M.E. y O.S.P. de fecha 26 de setiembre de 1996 la Sociedad se hizo acreedora del incremento de tarifas como consecuencia de haber alcanzado los niveles de calidad de prestación de servicio conforme a lo establecido en el contrato de concesión en su artículo 7.1.3..

Teniendo en cuenta que a partir de abril de 1996 se alcanzó el standard de calidad antes mencionado, y que el incremento tarifario se produjo en octubre del mismo año, la Sociedad solicitó ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el reconocimiento y pago de su crédito con carácter retroactivo a la fecha en que debió haber entrado en vigencia el ajuste de tarifas, con más sus intereses hasta el momento de su efectiva cancelación. Al 31 de diciembre de 1996 el reclamo asciende a \$ 302.000 aproximadamente. Este tema está siendo analizado por la autoridad de aplicación y no ha sido registrado contablemente por la Sociedad.

- En octubre de 1996, la Sociedad solicitó ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte la redeterminación de las tarifas básicas contractuales y/o subsidio y/o del canon contractualmente vigentes en los términos del artículo 7.3.1. del contrato de concesión, en razón del incremento de los costos de explotación. De acuerdo con dicha solicitud, el monto devengado al 31 de diciembre de 1996 asciende a aproximadamente \$ 1.957.000. Esta cuestión está siendo analizada por la autoridad de aplicación y no ha sido registrada contablemente por la Sociedad.



# Transportes Metropolitanos Belgrano Sur S.A.

Notas a los estados contables (Continuación)

## NOTA 21: CONTRATO DE LEASING Y DE OTORGAMIENTO DE GARANTIAS Y CESION DE DERECHOS

- En virtud del contrato de leasing de locomotoras firmado por la Sociedad relacionada Transportes Metropolitanos General San Martín S.A., con fecha 8 de marzo de 1996, con la firma Mitsui Argentina S.A., la Sociedad dispondrá de 5 locomotoras diesel cero kilómetro que se recibirán durante el mes de agosto de 1997.

Las obligaciones de pago han sido aseguradas a través de la cesión fiduciaria instrumentada en el Contrato de Fideicomiso de fecha 8 de marzo de 1996. Los bienes fideicomitidos resultan todos los ingresos brutos que se generen como consecuencia de la explotación de la Línea San Martín, y en el cual el BanSud S.A. resulta agente fiduciario.

## NOTA 22: RIESGOS DE ACCIDENTES POR PRESTACIÓN DEL SERVICIOS, COBERTURA DE SEGUROS

Durante la prestación del servicio ferroviario es común que se produzcan accidentes de diversa índole, alguno de los cuales derivan en acciones judiciales en contra de la Sociedad prestadora del Servicio. Es política de la empresa, constituir provisiones y reservas de utilidades para cubrir los riesgos de aquellos accidentes con reclamos judiciales iniciados y con pruebas presentadas por los actores, en base a la estimación de eventuales pérdidas efectuada por sus asesores legales y por la porción no cubierta por seguros.

Las restantes contingencias por accidentes que no han dado origen a reclamos judiciales al momento de la emisión de los estados contables, o en los casos donde las demandas no poseen aportadas pruebas por el demandante, no son provisionadas. Por tal razón la empresa constituye reservas por distribución de resultados no asignados, constituidas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas, que pretenden cubrir dichas circunstancias.